



MANUAL

DE

LEÇAIRES

KQ538

.M4

N6

1852

c.1



1080074798

323

34

NOVISIMO
MANUAL DE ALCALDES,

ó SEA

INSTRUCCION BREVE Y SUMARIA

PARA LOS DE LA CAPITAL

DE MÉXICO

Y

PARA LOS ALCALDES Y JUÉCES DE PAZ

DE LOS ESTADOS.

SEGUNDA EDICION CORREGIDA Y AUMENTADA CON ALGUNAS DISPOSICIONES RECIENTES, Y CON UN APÉNDICE QUE COMPRENDE LAS OBLIGACIONES DE LOS AYUNTAMIENTOS EN GENERAL Y LAS DE SUS COMISIONES EN PARTICULAR.

Obra publicada por Mariano Galban.

MÉXICO.

Se vende en la librería núm. 7 del
Portal de Mercaderes.

1852.

14185



159538
N.º 6
1852

Esta obrita es propiedad de Mariano Galvan Rivera, y nadie podrá reimprimirla sin su permiso.

Biblioteca Central Mexicana
UANL
FONDO
A. B. PUBLICA DEL ESTADO
74798

Imprenta de V. Segura Argiuelles, Calle de Cadena, núm. 10.



ADVERTENCIA.

ESTA obrita consta de seis partes: la 1.^a trata de las atribuciones que corresponden á estos funcionarios en el ramo civil: la 2.^a en materias criminales: la 3.^a en puntos de policía: la 4.^a sobre las diversas pruebas que puede haber en los juicios, y sobre el mayor ó menor aprecio que conforme á derecho les corresponden: la 5.^a contiene varios formularios, tanto en el ramo civil como en el criminal, los que pueden servir de modelo en los casos que se ofrecieren; y finalmente, la 6.^a la componen varias disposiciones de policía que se han podido tener á la mano, publicadas en diferentes épocas en la capital de la República.

Y el apéndice trata: De los Ayuntamientos en general: De sus obligaciones: de las comisiones en que se dividen sus ramos: De los síndicos; importancia de su encargo: De las oficinas de los Ayuntamientos y de la eleccion de los capitulares.